

Miraflores, 3 de Setiembre de I.939.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Vacas - El miércoles 13 de Setiembre hará Ud. que se embarquen en Casapalca para Lima 20 vacas rebajadas y estas serán las que vió don Germán Casquero en esa hacienda. He resuelto que se beneficien, en vez de venderlas allá. Supongo que las vacas vendrán en buenas condiciones.

Remisión - He mandado á Casapalca una caja de cartón grande para la hacienda y que contiene lo siguiente: I bot. Alcohol; I bot. Haha; I Brocha; 19 rollos Papel de empapelar; I reóstato para la luz eléctrica; 2 Libros para las contadas mensuales de los ganados lanar y vacuno; 2 bloks de planillas mensuales de ambos ganados, para mandarse una vez llenadas á esta casa y que son la copia de los asientos que se harán en los libros ya mencionados.

Mantequilla - Cuando Ud. mandó en 11 de Julio 600 paquetes al Señor Guerovich, le fueron devueltos 5 paquetes por falta de peso, quedando por abonarse en cuenta 595 paquetes. El Señor Guerovich solo abona 543 paquetes, por que dice que halló 52 libras de falta, no en el número de paquetes, sino en el peso de los mismos. Yo le he escrito de que no se habrá fijado bien y que por esto hace la cuenta con 52 libras de peso de menos.

Santa Bárbara - Dentro de lo que sea posible hará Ud. que se conserve la casa de Santa Bárbara, para que cuando se quede uno allá la pase de la mejor manera posible. Habrá que reparar constantemente sus paredes y techos, é impedir que se fuesen á caer. Allá hay que hacer que se tenga un poquito de ganado y seria preferible que este fuese de la hacienda, lo que no impediria que el guardián tambien tuviese sus animales. Todo esto hay que hacer para materializar la posesión y dominio de esas tierras, las que son reducidas, pues solo miden 32 hectáreas cuadradas y unos cuantos metros mas. Clara está que hay que evitar tener numerosos animales y el pasar á los pastos de mas allá y que no me pertenecen, para evitar que se hagan reclamos y para evitar fastidios. Solo quiero defender lo que es propio y hacer ver que no existe abandono.

Atto. y S. S.

*Fernando Santa María*

AA-HCO 1.1

Ca. 1

Do. 31

FS- 1

